INFORME DE GERENCIA

Ibarra, 10 de abril de 2019
Señores.
COMPAÑIA DE TRANSPORTES BELENATIGAN CIA. LTDA
Presente.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 de COMPAÑIA DE TRANSPORTES BELENATIGAN CIA. LTDA

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Durante el ejercicio fiscal correspondiente el 31 de diciembre del 2018 la situación de la compañía ha sido moderadamente favorable el mismo que se refleja en los estados financieros.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. Cabe señalar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Durante el ejercicio fiscal del 2018 En los aspectos administrativos laborales y legales. La compañía ha cumplido adecuadamente con los pagos de los trabajadores que prestan sus servicios en calidad de secretarias locutoras de conformidad con los beneficios de acuerdo a la ley: como es Seguridad Social, decimo tercero, decimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, y utilidades.

4.- SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS

Durante el ejercicio fiscal de la compañía que ha concluido al 31 de diciembre del 2018 la situación no ha tenido un crecimiento importante. Ya que los ingresos de la compañía solo es de las aportaciones mensuales de los socios.

Atentamente,

SR: FERNANDO GUEVARA
GERENTE GENERAL